

Capacitación Básica

Elementos de Protección Personal (EPP)

Principales Consideraciones

El elemento de protección personal (EPP) tiene por función proteger a los trabajadores, no eliminando los riesgos presentes en el puesto de trabajo, sino minimizando sus consecuencias. Por este motivo es que debe primero estudiarse la eliminación o control del riesgo, dejando al EPP como la última opción de protección.

Proteger la integridad física del trabajador en su puesto de trabajo es un derecho y deber que todos tenemos, y el uso correcto de los EPP contribuye a ello.

Olvidarse de utilizar un EPP o utilizarlo de forma incorrecta, no es solo un hecho preocupante, sino grave, ya que va implicada nuestra seguridad y salud.



1. Protección de manos

Cuando se está expuesto a los riesgos de:

- Cortes y raspaduras.
- Quemaduras químicas o térmicas.
- Contacto con sustancias peligrosas.
- Contacto eléctrico.



2. Protección de ojos y cara

Deben protegerse ante la exposición a:

- Sustancias químicas o calientes que salpican.
- Herramientas de potencia que se rompen.
- Partículas metálicas o de escombro que salen proyectadas.
- Exposición a radiaciones nocivas (por ejemplo, soldadura eléctrica).

La protección puede ser:

- Anteojos de protección.
- Antiparras.
- Protectores faciales para trabajos de soldadura y corte.



3. Protección auditiva

Es necesario proteger los oídos en los casos de:

- Exposición a ruidos molestos, irritantes o que causen dolor.
- Como así también si necesita levantar la voz al hablar de cerca con otra persona.

Hay distintos tipos de protección:

- Protectores endoaurales, que son tapones que se introducen en el canal externo del oído y deben limpiarse cada vez que se terminan de usar.
- Protectores de copa que se llevan sobre las orejas.





4. Protección de cabeza

Necesaria en espacios donde existen peligros de:

- Impacto de objetos que caen o vuelan.
- Proyección de líquidos o metales fundidos.
- Contacto eléctrico.

O se trabaje o circule:

- En estructuras bajas.
- Cerca de aparejos o grúas.
- Con tareas en un nivel superior.



5. Protección de pies

Cuando se está expuesto a los riesgos de:

- Caídas de elementos pesados y objetos punzantes.
- Cables o conexiones eléctricas expuestas.
- Manipulación de sustancias químicas.
- Ambientes húmedos.
- Pinchaduras.



6. Protección respiratoria

Se emplea en ambientes donde la concentración de ciertos contaminantes presentes en el aire que se respira, supera los valores estipulados por la legislación vigente:

- Polvos.
- Vapores.
- Gases.

En función del agente agresor y el grado de protección requerido se pueden utilizar barbijos, semimáscaras, máscaras o equipos autónomos.

Consideraciones finales

- El uso de los Elementos de Protección Personal, debe ser correcto para que la protección sea eficaz.
- Su elemento de protección personal posee limitaciones y no lo protegerán de todos los riesgos que lo rodean.
- Es importante el correcto almacenamiento, su inspección y limpieza periódica.



www.omintart.com.ar

Gerencia de Prevención y Salud Ocupacional Centro de Atención al Cliente: 0800 555 0278